



Concejo Deliberante de Plaza Huincul

Av. P. Rotter S/N - ☎ (0299) 496-3110
(8318) Plaza Huincul - Provincia de Neuquén

"2025 Centenario del nacimiento del Poeta Marcelo Berbel"

***De la Comisión Dos (Cultura, Educación, Deporte y Recreación; Seguridad Social y Salud Pública)**
Expte. N° 330/2025: Del Centro de Día del Hospital Zonal Plaza Huincul – Cutral Có, solicitan se declare de interés municipal la carrera recreativa por la salud mental "¡ el bienestar también se entrena! Cada paso cuenta, cada persona importa", a realizarse el día 4 de octubre del corriente año, a partir de las 10:00 hs. en Pasaje Velo y avenida de Plaza Huincul, asimismo solicitan colaboración para realizar dicha actividad.

Visto y analizado el expediente enunciado, la Comisión sugiere aprobar el proyecto de declaración adjunto con nota al ejecutivo municipal para consideración de la solicitud de colaboración para la compra de recursos.

***De la Comisión Dos (Cultura, Educación, Deporte y Recreación; Seguridad Social y Salud Pública)**
Expte. N° 333/2025: Del Profesor Silvio Campos de la Escuela de Taekwondo, solicita que se declare de interés municipal el seminario de kombat taekwondo, que se realizará los días 11 y 12 de octubre del corriente año.

Visto y analizado el expediente enunciado, la Comisión sugiere aprobar el proyecto de declaración adjunto.

Despachos Para Tratamiento:

***De la Comisión Uno (Industria, Comercio, Legislación Municipal, Hacienda, Presupuesto, Obras y Servicios Públicos).**

Expte. N° 197/2025: Del Sr. Matías Mellado, presidente de la Cooperativa de Trabajo Productores de Plaza Huincul Ltda, solicita colaboración con la donación de libros necesarios para realizar las actuaciones reglamentarias propias de la cooperativa.

Visto y analizado el expediente enunciado, la Comisión sugiere el PASE A ARCHIVO del mismo.

***De la Comisión Uno (Industria, Comercio, Legislación Municipal, Hacienda, Presupuesto, Obras y Servicios Públicos).**

Expte. N° 280/2025: De la Presidencia del Consejo Local de Discapacidad, eleva comunicado de repudio al reciente veto presidencial de la Ley de Emergencia en Discapacidad, a fin de que el cuerpo legislativo acompañe el posicionamiento institucional, adhiriendo al comunicado.

Visto y analizado el expediente enunciado, la comisión sugiere el PASE A ARCHIVO del mismo.



Janet Griselda Jara
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
A/C SECRETARIA PARLAMENTARIA
CONCEJO DELIBERANTE



Concejo Deliberante de Plaza Huincul

Av. P. Rotter S/N - ☎ (0299) 496-3110
(8318) Plaza Huincul - Provincia de Neuquén

"2025 Centenario del nacimiento del Poeta Marcelo Berbel"

Plaza Huincul, 29 de septiembre de 2025.-

Por la presente se los invita a la Sesión Ordinaria, que se realizará el día martes 30 de septiembre del corriente año a las 09:30 hs. en la Sala de Sesiones "Dr. ANSELMO WINDHAUSEN" del Concejo Deliberante de Plaza Huincul, a efectos de tratar el siguiente orden del día:

- **REFRENDAR ACTA ANTERIOR**
- **CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y REMITIDA**
- **PROYECTOS**

***Del Bloque El Frente y Participación Neuquina, presentan proyecto de Ordenanza referente a crear un marco legal para los pacientes que padecen enfermedad de Crohn y Colitis Ulcerosa.**

***Del Bloque Movimiento Popular Neuquino, Concejal Marga Yunes, presenta proyecto de Ordenanza referente a "Adherir a la Ley Provincial de Neuquén N° 3.528, la cual tiene como finalidad de crear un Plan de Edificios públicos sostenibles como instrumento de promover la sostenibilidad integral en los edificios públicos del municipio.**

- **DESPACHOS:**

Despachos Ingresados:

***De la Comisión Uno (Industria, Comercio, Legislación Municipal, Hacienda, Presupuesto, Obras y Servicios Públicos).**

Expte. S/Nº: Del Bloque Juntos por Plaza, Concejal Viviana Casado y del Bloque Frente y Participación Neuquina, Concejal Fernando Doroschenco, presentan proyecto de resolución referente al otorgamiento de Becas Universitarias y Terciarias.

Visto y analizado el expediente enunciado, la Comisión sugiere aprobar el proyecto de resolución adjunto.

***De la Comisión Uno (Industria, Comercio, Legislación Municipal, Hacienda, Presupuesto, Obras y Servicios Públicos).**

Expte. S/Nº: De los miembros de la Comisión Uno, presentan proyecto de Ordenanza referente a modificar la Ordenanza N° 1478 y sus modificatorias.

Visto y analizado el expediente enunciado, la Comisión sugiere aprobar el proyecto de Ordenanza adjunto.

***De la Comisión Uno (Industria, Comercio, Legislación Municipal, Hacienda, Presupuesto, Obras y Servicios Públicos).**

Expte. N° 222/2025: De la Sra. Alicia Villar Directora de la Tercera Edad de la Municipalidad de Cutral C6, solicitan que este Concejo se manifieste expresamente en repudio a los sucesos en los últimos meses en distintos puntos del país, a las marchas de jubilados en reclamo de sus derechos.

Visto y analizado el expediente enunciado, la Comisión sugiere aprobar el proyecto de declaración adjunto.